

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7315** *SILGAN WHITE CAP HOLDINGS SPAIN, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SILGAN WHITE CAP ESPAÑA, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el Socio Único de Silgan White Cap Holdings Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), y el Socio Único de Silgan White Cap España, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), aprobaron en fecha 23 de noviembre de 2020, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación de fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Barcelona, 23 de noviembre de 2020.- El Administrador solidario de Silgan White Cap Holdings Spain, S.L.U., y de Silgan White Cap España, S.L.U., Zoltan-Matthias Michael Lörincz.

ID: A200058543-1